



El Consejo General de Dentistas presenta los resultados de la Encuesta de Salud Oral 2020

- La salud oral en España se encuentra estabilizada con respecto a la anterior encuesta de 2015.
- En niños de 5 y 6 años, solo 3 de cada 10 dientes temporales cariados reciben tratamiento, y 2 de cada 10 dientes con caries han recibido tratamiento restaurador en el grupo de adultos mayores.
- El 8% de los adultos jóvenes y el 12% de los adultos mayores presentan enfermedad periodontal severa.

Madrid, 13 de enero de 2021. El Consejo General de Dentistas ha publicado la Encuesta de Salud Oral 2020, el sexto estudio epidemiológico de ámbito nacional donde se recogen los datos de la evolución de la salud bucodental de la población de 1993 a 2020, con el fin de vigilar la evolución de las tasas de morbilidad. En ella, se hace también un homenaje al Dr. Federico Simón Salazar, impulsor de los programas de Asistencia Dental Infantil (PADIs), fallecido este verano.

Los objetivos de este estudio son:

- Realizar una encuesta, tipo *pathfinder*, según las recomendaciones metodológicas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre el estado de salud bucodental y necesidades de tratamiento a nivel nacional.
- Comparar los resultados con los obtenidos en las anteriores encuestas de 1993, 2000, 2005, 2010 y 2015.

“Ante la ausencia de iniciativas públicas que se responsabilicen de evaluar el estado de salud oral mediante encuestas epidemiológicas, el Consejo General de Dentistas ha venido asumiendo, y continúa haciéndolo, esta labor de vigilancia sanitaria. Sin ninguna duda, los interesantes y valiosos resultados de estas encuestas permitirán avanzar en la toma de decisiones en política sanitaria bucodental”, asegura el presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino.

A lo largo de estas tres décadas (1993-2020) los datos más significativos han sido:



Caries dental

La caries se mantiene estable en dentición temporal en el grupo de 5-6 años. Uno de cada 3 menores presenta caries a esas edades, y solo 3 de cada 10 dientes temporales cariados reciben tratamiento dental.

En el grupo de adolescentes, de 12 y 15 años, se aprecia una clara disminución de la caries en dentición permanente. Si en 1993 el 70-80% de los jóvenes presentaban caries, en la actualidad estas cifras son del 30-35%. Asimismo, el grado de asistencia dental ha aumentado: en 1993 el 40% de los dientes con caries eran restaurados y en la actualidad esta cifra es del 70-73%.

En cuanto a los adultos, tanto en los jóvenes (35-44 años) como en los mayores (65-74 años) la caries afecta a la práctica totalidad de la población. Sin embargo, se aprecia una clara disminución de la media de dientes afectados, de 11 a 7 en adultos jóvenes y de 21 a 15 en mayores. Actualmente, el 63% de los dientes afectados en el grupo de 35-44 años han recibido tratamiento (27% en 1993), pero solo 2 de cada 10 dientes cariados han recibido tratamiento restaurador en el grupo de adultos mayores.

Enfermedad periodontal

El análisis de la enfermedad periodontal en los adultos muestra que, en 1993, entre el 50-56% presentaban bolsas periodontales, cifra que en la actualidad se ha reducido al 25-34%. Igualmente, en esta última encuesta se detecta que el 8% de los adultos jóvenes y el 12% de los adultos mayores presentan bolsas periodontales severas.

En términos globales, la salud oral en España se encuentra estabilizada respecto a la anterior encuesta de 2015. En cuanto a la posible influencia del nivel socioeconómico, se aprecia una relación en el aumento de caries, con peores resultados en los niveles más bajos, pero no en los procesos periodontales.

El Consejo General de Dentistas recuerda a la población la relación que existe entre la salud bucodental y la salud general, de ahí la importancia de mantener unos buenos hábitos de higiene oral, alimentación y de acudir al dentista de forma periódica, al menos, una vez al año.

Puede consultarse la encuesta en el siguiente enlace:

<https://rcoe.es/pdf.php?id=21&isrevista=1>

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es